



A. Ayuntamiento Constitucional

2014 - 2016

AV. INDEPENDENCIA No. 100 TEL. (01-951) 50 3 44 37 C.P. 71226 SANTA CRUZ AMILPAS, CENTRO, OAX.

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----

----- En el Municipio de Santa Cruz Amilpas, Oaxaca, siendo las diez horas con veinte minutos del día quince de Enero del año dos mil catorce, reunidos en el salón de sesiones de Cabildo "salón de expresidente" de este Palacio Municipal; presidiendo la sesión extraordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Rodrigo Jarquin Santos; estando presentes los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Francisca Placida Vicente Antonio, Síndico Municipal, Gloria María Pérez Coronel, Regidora de Hacienda, Luciano Felipe Salinas Bohórquez, Regidor de Obras; y Julián Pablo Morales Valeriano, Regidor de Ecología; para complementar el pase de lista, se comunica por parte de la Secretaría Municipal que el concejal, Ciudadano Rodrigo Cruz Morales, Regidor de Transporte, no está presente en esta sesión extraordinaria de Cabildo, sin justificación alguna. Habiéndose cubierto y concluido el pase de lista de asistencia, el Secretario Municipal, manifestó "EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE", contestando el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Rodrigo Jarquin Santos "EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECRETA ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO".- Una vez que se decretó abierta formalmente la sesión, la Secretaría Municipal, a través del C. Francisco Javier Duran Rodríguez, procedió a dar lectura a la orden del día a que se sujetará la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha quince de Enero de dos mil catorce, de la manera siguiente: **PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA.- SEGUNDO: LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA SIETE DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.- TERCERO: ASUNTOS A TRATAR: ÚNICO.- DISCUTIR, ANALIZAR Y ACORDAR LOS DESCUENTOS DEL PREDIAL, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.- CUARTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Sometida a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, la orden del día para la sesión extraordinaria de Cabildo de esta fecha; es aprobada en votación económica de los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** Habiéndose dado cuenta de los puntos primero y segundo del orden del día, se pasa al punto **TERCERO: ÚNICO.- DISCUTIR, ANALIZAR Y ACORDAR LOS DESCUENTOS DEL PREDIAL, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Rodrigo Jarquin Santos, dijo: como bien saben la presente sesión es con la finalidad de tocar el tema de los descuentos a aplicar a los rubros de predial, agua potable y alcantarillado, por lo que les pido a los concejales hagan uso de la voz y manifiesten al respecto; por lo que en uso de la palabra la C. Gloria María Pérez Coronel, Regidora de Hacienda manifestó: bueno yo en lo personal estuve checando la ley de ingresos y tiene estipulado el 20% de descuento en el primer mes; pero yo propongo que se aplique el 50% de descuento del día de hoy 15 de enero al 15 de febrero, y del 16 de febrero al 15 de marzo que se aplique el 30% de descuento a los conceptos de predial, agua potable y alcantarillado; por lo que pido se tome como propuesta para consideración de los concejales; por lo que en uso de la palabra la C. Lorenza López Velasco, Regidora de Educación manifestó: considero conveniente la propuesta de la Regidora de Hacienda en virtud de que con esta implementación

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Rodrigo Jarquin Santos
15 de Enero de 2014






H. Ayuntamiento Constitucional


2014 -2016


AV. INDEPENDENCIA No. 100 TEL. (01-951) 50 3 44 37 C.P. 71226 SANTA CRUZ AMILPAS, CENTRO, OAX.


de descuento se beneficia la economía de los ciudadanos, por lo que yo apoyo dicha propuesta; en uso de la palabra el Regidor de Ecología, C. Julián Pablo Morales Valeriano manifestó: efectivamente es bueno ya que se apoya en la economía de la ciudadanía y apoyo dicha propuesta; en uso de la palabra la C. Francisca Placida Vicente Antonio, Síndico Municipal manifestó: estoy de acuerdo con la propuesta que hace la regidora de hacienda; por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal manifestó: pues todos estamos de acuerdo en la propuesta de la Regidora de hacienda por lo que pido al Secretaria haga recaer el acuerdo; por lo que una vez discutido y analizado este H. Cabildo ACUERDA: Por unanimidad en votación económica se determina efectuar el 50 % de descuento en los conceptos de pago predial, agua potable y alcantarillado, descuento que comprenderá del 15 de enero al 15 de febrero; así mismo el 30 % de descuento del 15 de febrero al 15 de marzo del presente año, por lo que se instruye al secretario municipal confeccione las mantas para la publicación de los descuentos así como el perifoneo.- Se continúa con el punto CUARTO de la orden del día: CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las once horas del día quince de Enero del año dos mil catorce, el Presidente Municipal Constitucional de Santa Cruz Amilpas, ciudadano Rodrigo Jarquin Santos, declaró clausurada la sesión extraordinaria de Cabildo de esta fecha; firmando para constancia los integrantes del cabildo que estuvieron presentes. -----


 C. Rodrigo Jarquin Santos.
 Presidente municipal constitucional



 C. Francisca Placida Vicente Antonio
 Síndico Municipal


 C. Gloria María Pérez Coronel
 Regidora De Hacienda


 C. Luciano Felipe Salinas Bohórquez
 Regidor de Obras Públicas


 C. Lorenza Lopez Velasco
 Regidora de Educación


 C. Julián Pablo Morales Valeriano
 Regidor de Ecología


 C. Francisco Javier Duran Rodriguez
 Secretario Municipal

